

CAPÍTULO IV HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se discuten los resultados, como parte del proceso de esta investigación, la cual fue planteada bajo una postura epistémica mixta, por lo que la metodología es cualitativa-cuantitativa, con la finalidad de analizar y explicar la Responsabilidad Social Empresarial, como pilar de la Prevención del Consumo de Drogas. Los resultados serán presentados en dos partes, la primera sección se discutirá el análisis cualitativo y posteriormente el cuantitativo.

1. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DATA

Tomando en cuenta la metodología cualitativa y basada en la entrevista de tres informantes clave, se procedió a describir la información suministrada en unidades de análisis y códigos, lo cual permitió la categorización y la construcción de estructuras a fin de realizar la contrastación teórica con un marco referencial, para realizar la teorización de la variable Responsabilidad Social Empresarial.

Es importante mencionar que la fase inicial de la investigación, requirió seleccionar los informantes clave, lo cual implicó reflexionar sobre las personas que mejor podían suministrar información en el sector salud, con la finalidad de intentar aproximarse a la variable Responsabilidad Social, desde diferentes perspectivas.

A continuación se presenta la relación entre las preguntas desarrolladas y las interrogantes genéricas relacionadas con la variable Responsabilidad

Social Empresarial, así como su pertinencia con los propósitos de la investigación, las cuales sirvieron de orientación para las entrevistas semi-estructuradas, tomando en cuenta que las mismas se realizaron de forma flexible y realizando nuevas interrogantes de acuerdo a inquietudes que surgían durante el proceso de entrevistas.

Cuadro 5
Interrogante, propósitos y guión de entrevista

Interrogante	Propósito de la Búsqueda	Guion de Entrevista
¿De qué manera se desarrolla la Responsabilidad Social Empresarial en el sector salud Privado?	Comprender como desarrollan la Responsabilidad Social Empresarial las empresas del sector salud privado del Estado Zulia	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Con que propósitos ustedes realizan las acciones de RSE en la empresa? 2. ¿Quiénes son los beneficiarios de sus acciones de RSE? 3. ¿Cuáles son las razones por la que su organización desarrolla acciones de RSE? 4. Partiendo de la perspectiva que la RSE es un pilar en la nueva visión de la Gestión Empresarial. ¿Considera que el Estado debe regular la inversión social de las organizaciones?

Fuente: Amesty (2015)

1.1. CATEGORIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Cuadro 6
Entrevista Nro. 1

Entrevista Nro. 1	Escenario: La entrevista fue realizada en la oficina del informante, durante la misma se mostró muy espontanea, colaboradora e interesada. Vestía de forma formal y hubo privacidad para realizarla.		
Sujeto Nro. 1	Fecha: 12/03/15	Hora: 10 am	Duración 35 min
Subcategoría	Código		TEXTO DE LA ENTREVISTA
Propósitos	Identidad	1	Investigador ¿Con que propósitos ustedes realizan las acciones de RSE en la empresa? Somos una empresa preocupada por la <u>salud (identidad)</u> pública, tenemos una <u>corresponsabilidad</u> , (corresponsabilidad), pues el estado no es suficiente para garantizarla en la población, por lo que debemos ser <u>responsables con el entorno (entorno)</u> , así que <u>debemos comportarnos</u>
	Corresponsabilidad	2	
		3	
		4	
Entorno	5		
	6		
	7		

Propósitos	<p>Comportamiento Ético</p> <p>Trabajadores</p> <p>Posicionamiento</p> <p>Convicción Social</p> <p>Imagen</p>	<p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p> <p>13</p> <p>14</p> <p>15</p> <p>16</p> <p>17</p> <p>18</p> <p>19</p> <p>20</p> <p>21</p> <p>22</p> <p>23</p> <p>24</p> <p>25</p> <p>26</p> <p>27</p> <p>28</p> <p>29</p> <p>30</p> <p>31</p> <p>32</p> <p>33</p>	<p>éticamente (moral) educar a la población en prevención de las enfermedades, debemos ser preventivos y enseñar a las personas a cuidar su salud, es nuestro deber. Es nuestra filosofía de trabajo, creemos en eso y debemos practicarlo. También queremos que nuestro <u>personal</u> (Trabajadores) se sienta tomado en cuenta y atendido, si te preocupas por tu personal ellos desarrollan más sentido de <u>pertenencia</u> (posicionamiento) con la empresa y responden mejor, la organización, no debes desentenderse de los problemas del personal y su familia.</p> <p>Investigador ¿Considera que las acciones de RSE inciden en la opinión que tiene de la clínica ante la colectividad?</p> <p>No creo, a nuestros clientes no les importa lo que hacemos o dejamos de hacer en materia de RS, ellos ni se enteran, pues nuestras actividades y programas las dirigimos a comunidades de bajos recursos y a nuestros trabajadores. Es algo que se hace más por convicción (convicción) y responsabilidad con los problemas de los demás (social)</p> <p>Investigador: ¿Y ellos no son parte de la colectividad, que pueden generar una opinión sobre ustedes?</p> <p>No lo veo importante, la opinión y reputación que tenemos es más por la calidad del trabajo que realizamos dentro de la clínica Lo que sí es una forma de dar a conocer lo que hacemos (imagen) y todos los servicios que tenemos.</p>
Grupos de Interés	<p>Entorno</p> <p>Identidad Grupos sociales Social</p>	<p>34</p> <p>35</p> <p>36</p> <p>37</p> <p>38</p> <p>38</p> <p>40</p> <p>41</p> <p>42</p> <p>43</p> <p>44</p> <p>45</p> <p>46</p>	<p>Investigador ¿Quiénes son los beneficiarios de sus acciones de RSE?</p> <p>Las actividades y programas que realizamos son unas <u>dirigidas a la comunidad que nos rodea</u> (entorno), formamos promotores sociales en las comunidades aledañas, para que sean multiplicadores en <u>educación para la salud</u>. También realizamos <u>jornadas gratuitas de despistaje, jornadas de operación</u> (identidad) a grupos comunitarios (grupos sociales), y <u>personas de escasos recursos</u> (social), que se encuentran en nuestro radio de acción; así como charlas informativas de ciertas enfermedades (dependiendo de las necesidades y los problemas, por ejemplo</p>

Grupos de Interés	Trabajadores Familias	47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59	recientemente sobre la Chiquinguya). También hacemos jornadas de vacunación, entre otras cosas. Eso es lo que hacemos para la comunidad, pero también damos <u>prioridad a nuestros trabajadores (trabajadores) y sus familiares (familiares)</u> tienen descuentos especiales en todas las áreas de servicio a las clínicas, promovemos la superación en la educación, por ejemplo tenemos obreros que ha llegado a ser técnicos instrumentistas. A los hijos de los trabajadores los beneficiamos con becas y hacemos muchas actividades de integración con la familia
Pilares	Moral Social Identidad Trabajadores Entorno Económico Planificación Social Instrumental	60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83	<p>Investigador ¿Cuáles son las razones por la que su organización desarrolla acciones de RSE?</p> <p>Lo <u>hacemos por convicción (moral)</u>, creemos en <u>la salud pública (social)</u>, y a eso nos <u>dedicamos, vemos a la comunidad como un paciente (identidad)</u>, que debemos atender, independientemente de que el estado lo haga. Somos parte de la sociedad, tenemos una obligación moral, humana, debemos promover la salud con nuestros trabajadores (trabajadores), y también hacia afuera. (externo).</p> <p>Investigador: ¿De dónde salen los recursos para todas estas actividades?</p> <p>Las actividades que realizamos se planifican en el presupuesto anual (económico), es otro rubro como otra obligación (externo). que tenemos, hacemos un plan trimestral (planificación)</p> <p>Investigador Partiendo de la perspectiva que la RSE es un pilar en la nueva visión de la Gestión Empresarial. ¿Considera que el Estado debe regular la inversión social de las organizaciones?</p> <p>Las empresas siempre hemos sido <u>socialmente responsable (social)</u>, antes que el Estado nos obligara con tantas regulaciones, toda <u>las normativas (legal)</u> nos ha ayudado a organizar la seguridad social con los trabajadores, por una parte es buena pues sobre la base de la que se debe partir; pero creo que además de regular debe tratar de cumplir para que se</p>

Pilares	Identidad Social	84 85 86 87 88	hacen esas leyes, y no solo multar. Pero creo que debe hacerse por lo que uno cree (identidad), por compromiso con el otro (social), si a uno le va bien como empresa debe hacer el bien al otro, es más una filosofía de vida.
---------	------------------	----------------------------	---

Fuente: Amesty (2015)



Figura1: Estructura Cognitiva Entrevista N° 1

Fuente: Amesty (2015)

Memorando N° 1. (Sujeto 1)

Elaborado el 01/05/2015, a partir de la entrevista realizada el día 12/03/2015.

Este informante tiene una perspectiva de mucho convicción con las acciones que realiza la clínica en materia de Responsabilidad Social Empresarial, donde resalta el principio que se debe hacer por convicción y ética, tomando en cuenta que tienen un compromiso con la salud pública, por

cuanto ve la sociedad como un paciente (Filan 62 y 63) a la cual se le debe educar y promover la salud, denotando esto una identidad con lo que la misión de la organización. Otro elemento importante es que concibe dentro de la RSE, los beneficios que se desarrollan con los trabajadores y sus familiares, como una forma de mejorarles su condición y que esto redunde en un mayor sentido de pertenencia del personal con la institución.

Por otra parte, el informante considera que las principales razones por las que la empresa desarrolla las acciones de Responsabilidad Social Empresarial está vinculadas con un deber moral, un fin social y para cumplir con la normativa, todo ello enmarcado dentro de su misión de salud pública y con una planificación que permita organizar las acciones en tiempos determinados.

Cuadro 7
Entrevista Nro. 2

Entrevista Nro.2		Escenario: La entrevista fue realizada en la oficina del informante, durante la misma se mostró muy espontánea, colaboradora e interesada. Vestía de forma formal y hubo privacidad para realizarla.	
Sujeto Nro. 1	Fecha:06/04/15	Hora: 10 am	Duración 30 min
Subcategoría	Código		TEXTO DE LA ENTREVISTA
Propósitos	Social comunidad Imagen corresponsabilidad	1	Investigador ¿Con que propósitos ustedes realizan las acciones de RSE en la empresa?
		2	En Centro Medico Occidente realizamos ese
		3	tipo de actividades, siempre buscando
		4	<u>retribuirle (social) a la comunidad</u>
		5	<u>(comunidad)</u> , pues esa <u>confianza que</u>
		6	<u>tenemos (imagen)</u> debemos mantenerla, pues
		7	toda empresa o institución que está inserta en
		8	una irremediablemente dentro de una
		9	comunidad, de una u otra manera de alguna
		10	manera la afecta y <u>comparte la</u>
		11	responsabilidad de lo que pasa
		12	(corresponsabilidad) , así como puede tener
		13	beneficios, puede tener de pronto personas
		14	que no lo ven como beneficios, porque por
		15	ejemplo una industria que está en una
			comunidad y le genera contaminación, no es

Propósitos	Posicionamiento	16	<p>nuestro caso porque es una clínica, pero alguien de la comunidad puede pensar así de nosotros y <u>comparamos</u> (posicionamiento) con otros. Nosotros le retribuimos a la <u>comunidad</u> (comunidad), no solo dando trabajo a las personas, ofreciéndoles salud, sino que buscamos el beneficio de la comunidad de una u otra manera, sabemos que en la comunidad en las que estamos pues hay personas que no pueden acceder a la <u>salud privada</u> (identidad) y nosotros ofrecemos muchas jornadas gratuitas de oftalmología, jornadas de pesquisajes de diabetes, pesquisajes de enfermedades mamarias, cáncer de próstata, etc.; durante todo el año, con la intención de beneficiar a esas personas que no pueden acceder a la salud privada, somos <u>corresponsables</u> (corresponsabilidad). Además de eso, también es muy importante la responsabilidad social para el público interno, que son nuestros trabajadores (trabajadores), proveedores (proveedores) y para ellos también tenemos actividades; además de beneficiarlo con estas actividades de pesquisaje, tenemos actividades deportivas, recreativas; tenemos organizado varios equipos de bolas criollas, de softbol futbol, porque el deporte es muy importante y es una forma de promover salud. Lo más importantes es siempre buscando el <u>beneficio social</u> (convicción) para la <u>comunidad</u> (comunidad), así como también para los <u>trabajadores</u> (trabajadores).</p> <p>Investigador ¿Considera que las acciones de RSE inciden en la opinión que tiene de la clínica ante la colectividad?</p> <p>Claro que sí, hay muchas instituciones de salud privada, que solo reciben los pacientes y ofrecen servicio de calidad, pero sino promuevo la salud ni ofrezco jornadas gratuitas, no <u>me les acerco</u> (posicionamiento). Para nosotros es importante ir a la <u>comunidad</u> (comunidad), vamos a la comunidad, llevamos un grupo de médicos de diferentes especialidades; lo hemos hecho en Santa Rosa de Agua, ancianatos y varias comunidades, porque</p>
	Comunidad	17	
		18	
		19	
		20	
		21	
		22	
		23	
	Identidad	24	
		25	
	26		
	27		
	28		
	29		
	30		
	31		
	32		
	33		
Corresponsabilidad	34		
	35		
Trabajadores, proveedores	36		
	37		
	38		
	39		
	40		
	41		
	42		
	43		
	44		
	45		
Convicción comunidad trabajadores	46		
	47		
	48		
	49		
	50		
	51		
	52		
	53		
	54		
Posicionamiento Comunidad	55		
	56		
	57		
	58		
	59		
	60		

	<p>Imagen</p> <p>comunicación reputación</p>	<p>61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76</p>	<p>tenemos un grupo y ofrecemos nuestras jornadas que ya he comentado, así como ofrecemos desparasitar a los niños , jornadas de vacunación, odontología; ofrecemos parte de lo que tenemos y eso repercute en la <u>imagen (imagen)</u> que tenemos y; para nosotros esto es importante, de hecho muchos diarios, <u>no como publicidad paga, sino cubren muchas de nuestras actividades (comunicación)</u> y no han llamado "<u>Institución Responsable</u>" (<u>reputación</u>) , por el tipo de actividad que nos ha caracterizado; ya forma parte de nosotros hacer este tipo de actividades. Tenemos un grupo de voluntario que nos gusta involucrarnos es este tipo de actividad.</p>
<p>Grupos de Interés</p>	<p>Interno y externo</p> <p>Trabajadores Proveedores</p> <p>comunidad</p> <p>Familia</p>	<p>77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98</p>	<p>Ya comento algo de los beneficiarios, podrías especificarme ¿quiénes son esos beneficiarios de las acciones de RSE que ustedes desarrollan?</p> <p>Como le comente el <u>público tanto interno como externo (interno y externo)</u>, el interno pues se dirige a nuestros propios <u>trabajadores (trabajadores)</u>, <u>proveedores (proveedores)</u>, los médicos como facilitarles el pago del ISLR, para que no hagan colas, jornadas de cartas médicas, cedulación; así como actividades que van dirigidas a la <u>comunidad (comunidad)</u> pero que también se benefician ellos, como por ejemplo la escuela para padres, que se realiza todos los sábados. De eso se beneficia tanto el público interno como externo, porque es abierto a toda la comunidad. Con los trabajadores también tenemos la formación continua para los médicos y la parte administrativa, reciben cursos de gerencia, liderazgo, de manejo de emociones, manejo del stress; así como manejo de desechos, para que cuiden la salud acá y en sus hogares, también dirigimos actividades para los <u>hijos y familiares (familia)</u> de los trabajadores.</p>
<p>Pilares</p>	<p>Comunidad</p>	<p>99 100</p>	<p>Ya comentaste que ustedes se preocupan por beneficiar a la comunidad, aparte de esos ¿Cuáles son las razones por la que su organización desarrolla acciones de RSE?</p> <p>En general es eso, una de mis funciones es ofrecerle algo a la <u>comunidad (comunidad)</u>,</p>

Pilares	Social	101	<p>como una forma de <u>retribuirle (social)</u> de alguna manera la confianza que ellos tienen con CMO, ya tiene en esta sede 85 años, recibimos muchos de la comunidad, nos tienen <u>confianza (imagen)</u>, por generaciones está asistiendo acá, es una manera de retribuirles esa confianza, es parte del compromiso con ellos y con lo que es nuestras <u>misión (identidad)</u>. Investigador: ¿Tiene que ver con la imagen que quieren proyectar? Por supuesto, queremos tener una imagen amigable de la gente, que sepan que estamos aquí, que <u>no solo para lucrarnos (económico)</u>, sabes que todas las instituciones de salud privada son vista como mercantilista o que buscan lucrarse con la salud, eso no es así, pues nosotros aparte de recibir a nuestros pacientes o usuarios, pues tenemos otras personas, tenemos compromisos con ellas, con los trabajadores (Trabajadores) y la comunidad (comunidad). Pues una manera es hacer ese tipo de actividades, muy importante es que para nosotros no es solo curar al paciente, ese servicio básicamente lo ofrecemos, es nuestro <u>deber (moral)</u> la promoción la salud, que se cuiden y eviten las enfermedades; buscamos descongestionar las emergencias, enseñando a la gente a cuidarse más y aprenda a prevenir las enfermedades.</p> <p>Investigador: ¿De dónde salen los recursos para todas estas actividades?</p> <p>Es un aporte económico de la institución, y contamos con un <u>presupuesto anual (económico)</u> asignado, tanto para la comunidad como para el público interno, hacemos una <u>planificación (planificación)</u>.</p>
	Imagen	102	
	Identidad	103	
	Económico	104	
	Trabajadores Entorno	105	
	Moral	106	
	Planificación	107	
		108	<p>Investigador Partiendo de la perspectiva que la RSE es un pilar en la nueva visión de la Gestión Empresarial. ¿Considera que el Estado debe regular la inversión social de las organizaciones?</p> <p>No debería ser necesario, toda organización debería hacerlo <u>voluntariamente (moral)</u>, <u>retribuirle (social)</u> a la comunidad de alguna manera, pero creo que como todo debe ser regulado, como una forma de hacerlo cumplir. Por ejemplo nosotros lo hacemos, pero</p>
		109	
		110	
		111	
		112	
		113	
		114	
		115	<p>116</p> <p>117</p> <p>118</p> <p>119</p> <p>120</p> <p>121</p> <p>122</p> <p>123</p> <p>124</p> <p>125</p> <p>126</p> <p>127</p> <p>128</p> <p>129</p> <p>130</p> <p>131</p> <p>132</p> <p>133</p> <p>134</p> <p>135</p>
		116	
		117	
		118	
		119	
		120	
		121	
		122	
		123	
		124	
		125	
		126	
		127	
		128	
		129	
		130	
		131	
		132	
		133	
		134	
		135	
		136	
		137	
		138	
		139	
		140	
		141	

Pilares	Legal	<p>142 muchas no lo hacen. Es una forma de velar 143 que se cumpla, la cultura en las 144 organizaciones no a todas les hace hacerlo, 145 no a todos; no creo que sea fuerte, pero si 146 debe estar establecido. En una institución de 147 salud, no perjudica a la comunidad, pero otro 148 tipo de empresas si, por ejemplo yo vivo en 149 San Francisco y la planta cementera, quiera o 150 no, nos perjudica; porque está dentro de la 151 urbanización, eso debería estar <u>regulado</u> 152 (legal) y haber planes relacionados con el 153 ambiente, algo que la empresa haga para 154 retribuir y prevenir los problemas.</p>
---------	-------	---

Fuente: Amesty (2015)

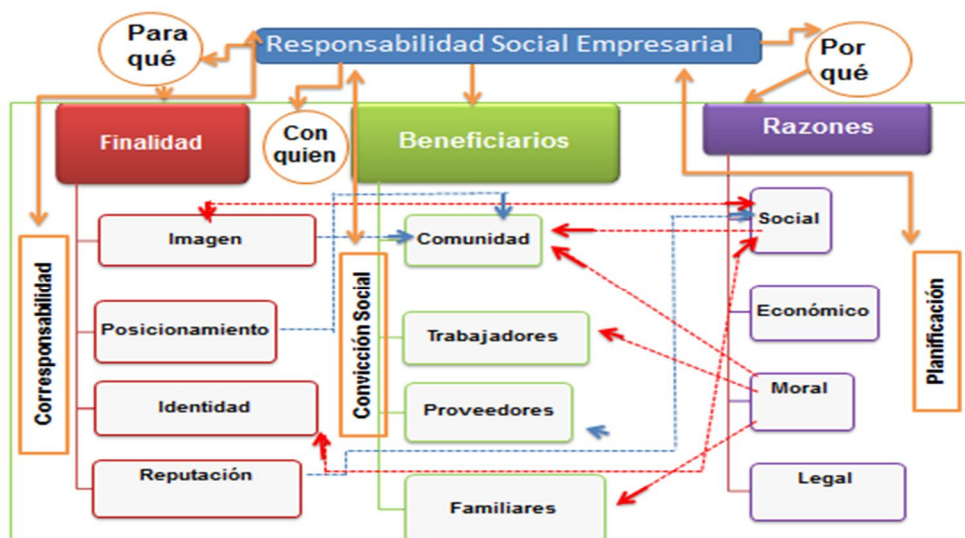


Figura 2: Estructura Cognitiva Entrevista N° 2

Fuente: Amesty (2015)

Memorando N° 2. (Sujeto 2)

Elaborado el 16/05/2015, a partir de la entrevista realizada los días 03/05/2015.

Para este informante la Responsabilidad Social implica mucho compromiso con el entorno, por la trayectoria que tienen en la ciudad (85 años), les preocupa su imagen ante la colectividad, pero también lo ven

como una corresponsabilidad de retribuir lo recibido, sobre todo orientado a sus trabajadores, familiares y proveedores. Resalta el hecho que esa responsabilidad está muy vinculada con el tema de salud, relacionado con la identidad y misión de la organización. Por otra parte tiene una visión de la responsabilidad social como voluntaria, por cuanto es un compromiso moral que debe hacerse por convicción, pero está de acuerdo con el Estado regule, así como supervise en beneficio de contribuir a resolver problemas sociales.

Cuadro 8
Entrevista Nro. 3

Entrevista Nro.3	Escenario: La entrevista fue realizada en la oficina del informante, durante la misma se mostró muy espontanea, colaboradora e interesada. Vestía de forma formal y hubo privacidad para realizarla.		
Sujeto Nro. 3	Fecha:01/06/15	Hora: 3 pm	Duración 30 min
Subcategoría	Código		TEXTO DE LA ENTREVISTA
Propósitos	<p>identidad comunidad</p> <p>económico entorno</p> <p>económico reputación</p> <p>corresponsabilidad identidad</p> <p>trabajadores</p> <p>comunidad ambiente trabajadores</p> <p>entorno</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p> <p>11</p> <p>12</p> <p>13</p> <p>14</p> <p>15</p> <p>16</p> <p>17</p> <p>18</p> <p>19</p> <p>20</p> <p>21</p> <p>22</p> <p>23</p> <p>24</p> <p>25</p>	<p>Investigador ¿Con que finalidad ustedes realizan las acciones de RSE en la empresa?</p> <p>Trabajamos en salud y tenemos un <u>compromiso en esa materia</u> (identidad) con la <u>comunidad</u> (comunidad), el objetivo de la empresa no es solo <u>ganar dinero</u> (económico) sino también ser <u>solidario</u> con el <u>entorno</u> (entorno). Buscamos ser una empresa que hace las cosas bien, viables y <u>rentables</u> (económico). <u>Tenemos un nombre</u> (reputación), la gente confía en nosotros y <u>queremos retribuirle</u> (corresponsabilidad) a la comunidad el beneficio, <u>cuidando su salud</u> (identidad), porque en eso creemos y siendo responsable con <u>nuestro personal</u> (trabajadores), si fracasamos se queda mucha gente sin trabajo. Debemos colaborar con la <u>comunidad</u> (comunidad), con el <u>ambiente</u> (ambiente) y los <u>trabajadores</u> (trabajadores), nuestras acciones van dirigidas a apoyar la reapertura del Jardín Botánico, hacemos jornadas gratuitas y exámenes a bajo costo a la comunidad. Es necesario ser responsable con el <u>entorno</u> (entorno), para</p>

Pilares		<p>65 importante. Investigador: ¿De dónde salen los recursos para todas estas actividades? 66 En presupuesto que aporta la empresa para 67 hacer estas actividades y se realiza una 68 <u>planificación</u> (planificación) anual de los 69 recursos, se buscar que los médicos y 70 todos colaboren. La clínica coloca a bajo 71 costos ciertos procedimientos y exámenes, 72 para la <u>comunidad</u> (comunidad) y el 73 <u>personal</u> (trabajadores). También 74 utilizamos los recursos, por ejemplo los de 75 la <u>Ley de Drogas</u> (instrumental), que 76 permite realizar actividades con el personal 77 y la familia (familia).</p>
---------	--	---

Fuente: Amesty (2015)

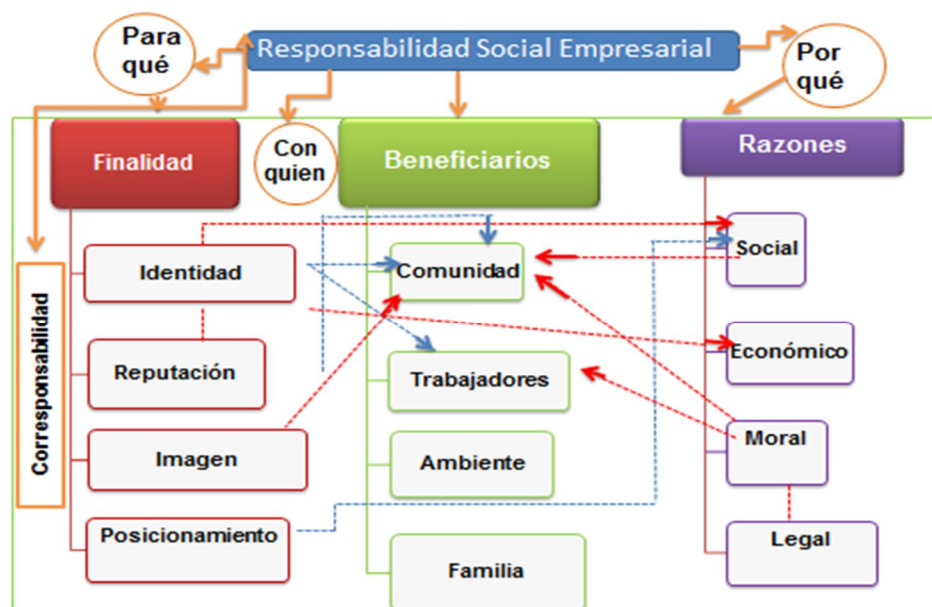


Figura 3: Estructura Cognitiva Entrevista N° 3

Fuente: Amesty (2015)

Memorando Nº 3. (Sujeto 3)

Elaborado el 14/06/2015, a partir de la entrevista realizada los días 01/06/2015.

Para este informante la responsabilidad social está muy vinculada con misión de la organización, pues su compromiso con la salud se extiende más allá de ser un negocio lucrativo (Fila 6), pues busca ser solidario con el entorno como una forma de ser corresponsable con los beneficios obtenidos, es una empresa responsable y comprometida con la salud (Fila 36). También es importante la reputación, así como la imagen que tienen en la colectividad por la trayectoria en el medio, aunque lo más importante no es comunicar lo que hacen y hacer de eso una gran información, sino colaborar con la gente, de forma tal que lo vean de esa manera.

La principal razón para ser responsable es una convicción moral del deber ser, así como su compromiso social; aunque menciona la importancia de utilizar las leyes para realizar acciones responsables con los trabajadores y la familia (Fila 74-76), donde se menciona que los principales beneficiarios son la comunidad, los trabajadores, la familia y el entorno. Las obligaciones legales permiten orientar a las empresas.

1.2. TRIANGULACIÓN DE LA DATA

Para realizar el análisis de la data se utilizó el cuadro de análisis y la contrastación categorial, donde se agruparon las categorías suministradas por cada una de las entrevistas realizadas en el proceso de recolección de la data, este procedimiento facilitó evidenciar la saturación teórica de los conceptos emergentes, de acuerdo a las repuestas de los informantes clave, por lo que a continuación se presenta la triangulación de las categorías de los datos.

En el cuadro 9, se presentan las subcategorías que de acuerdo con la data, seleccionando aquellos de acuerdo al principio de saturación teórica en cada una de las categorías finales.

Cuadro 9
Triangulación categorial

CATEGORIA DE ANALISIS		ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3	RESUMEN CONCLUSIVO
CATEGORIAS	Identidad	X	X	X	Propósitos de la Responsabilidad Social
	Corresponsabilidad	X	X	X	
	Entorno	X		X	
	Trabajadores	X	X	X	Grupos de interés de la Responsabilidad Social
	Posicionamiento	X	X	X	
	Convicción	X	X		
	Social	X	X	X	Pilares de la Responsabilidad Social
	Imagen	X	X	X	
	Comunidad		X	X	
	Reputación	X	X	X	
	Entorno	X		X	
	Grupos sociales		X		
	Familia	X	X	X	
	Moral	X	X	X	
	Económico	X	X	X	
	Planificación	X	X	X	
	Legal	X	X	X	
	Proveedores		X		
Ambiente			X		

Fuente: Amesty (2015)

En el cuadro 10, se evidencia como subcategorías saturadas existentes la identidad, la corresponsabilidad, el posicionamiento, la imagen y la reputación.

Cuadro 10
Triangulación categorial: Finalidad de la Responsabilidad Social Empresarial

CATEGORIA DE ANALISIS		ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3	RESUMEN CONCLUSIVO
CATEGORIAS	Identidad	X	X	X	Identidad Corresponsabilidad Posicionamiento Imagen Reputación
	Corresponsabilidad	X	X	X	
	Posicionamiento	X	X	X	
	Convicción	X	X		
	Imagen	X	X	X	
	Reputación	X	X	X	

Fuente: Amesty (2015)

En el cuadro 11, se evidencia como subcategorías saturadas existentes los trabajadores, la comunidad y la familia.

Cuadro 11
Triangulación categorial: Grupos de Interés de Responsabilidad Social Empresarial

CATEGORIA DE ANALISIS		ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3	RESUMEN CONCLUSIVO
Categorías	Entorno	X		x	Trabajadores Comunidad Familia
	Trabajadores	X	X	X	
	Comunidad	X	X	X	
	Entorno	X		X	
	Grupos sociales		X		
	Familia	X	X	X	
	Proveedores		X		
	Ambiente			X	

Fuente: Amesty (2015)

Cuadro 12
Triangulación categorial: Pilares de la Responsabilidad
Social Empresarial

CATEGORIA DE ANALISIS		ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3	RESUMEN CONCLUSIVO
Categorías	Social	X	X	X	Social Moral Económico Planificación Legal
	Moral	X	X	X	
	Económico	X	X	X	
	Planificación	X	X	X	
	Legal	X	X	X	

Fuente: Amesty (2015)

En el cuadro 12, se evidencia como subcategorías saturadas existentes son lo social, moral, económico, lo legal y la planificación.

1.3. ESTRUCTURA COGNITIVA INTEGRADORA

A continuación se reduce la data y se presenta la triangulación de los códigos obtenidos, lo cual permite elaborar un diagrama general integrando los elementos emergentes que surgieron en las entrevistas con los informantes clave, por lo que a continuación se presenta la estructura conceptual final. (Figura 4)



Figura 4: Estructura Cognitiva Integradora

Fuente: Amesty (2015)

2. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA DATA

En esta parte se presenta el análisis de los resultados de la variable Prevención del Consumo de Drogas, siguiendo los lineamientos planteados en el capítulo III, donde se utiliza la estadística inferencial, entre ellos las medidas de variabilidad, así como métodos paramétricos para la comparación de las medias, lo cual permite analizar y determinar los indicadores y dimensiones de la variable en estudio, utilizando para ello, el análisis de varianza (ANOVA). De igual manera se ilustran los resultados mediante Gráficos Lineales o Polígono de Frecuencias; a fin de destacar las medias alcanzadas en los indicadores de la Dimensión, permitiendo con ello observar el comportamiento de los sujetos investigados.

En relación al primer objetivo de la investigación, referido a caracterizar las estrategias de prevención integral del consumo de drogas en el sector salud privado, se procede a realizar los análisis previos de los requisitos para aplicar el ANOVA, el primero de ellos es que las muestras deben tener una distribución normal en la variable a medir, a este respecto en la Tabla 1 se evidencian los resultados de la normalidad de la dimensión Tipos de Estrategias, donde los niveles de significación son menores a 0.05, propias de una curva gaussiana normal de acuerdo con la prueba de Shapiro y Wilk.

Tabla 1
Prueba de Normalidad de Dimensión: Tipos de Estrategias

FACTOR	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Información	,149	30	,048	,908	30	,003
Alternativas	,154	30	,044	,899	30	,008
Competencias	,170	30	,026	,892	30	,005
Ambientales	,173	30	,022	,895	30	,006

Fuente: Amesty (2015)

Una vez comprobado el supuesto de la normalidad de la dimensión tipos de estrategias de la variable Prevención Integral del Consumo de Drogas, se procede al análisis de la varianza, donde los resultados que se muestran en el Tabla 2, indican un nivel de significancia de 0.01, el cual es menor al valor referencial (0.05), interpretándose este resultado como que existen diferencias estadísticamente significativas entre los indicadores de esta dimensión.

Tabla 2
Análisis De Varianza
Dimensión: Tipos de Estrategias

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	9,167	3	3,056	3,962	,010
Intra-grupos	89,467	116	,771		
Total	98,633	119			

Fuente: Amesty (2015)

Con la finalidad de analizar estas diferencias entre los indicadores de la Dimensión Tipo de Estrategias de la variable Prevención Integral del Consumo de Drogas, como se muestra en la tabla 3, referida a los resultados de la Prueba Post Hoc de Tukey, se realiza un análisis dentro del Factor, donde se establece dos subconjuntos para $\alpha = 0.05$, basados en la similitud y diferencias entre sus medias, correspondiendo el primero de ellos a las estrategias relacionadas con la difusión de información, desarrollo de competencias y generación de alternativas; donde el otro subconjunto está conformado por las estrategias ambientales, así como generación de alternativas; esta última compartida entre los dos subconjuntos.

Tabla 3
Prueba Post Hoc de Tukey
Dimensión: Tipos de Estrategias

FACTOR	N	1	2
Información	30	2,07	
Competencias	30	2,20	
Alternativas	30	2,33	2,33
Ambientales	30		2,80
Sig.		,643	,173

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.
Usa el tamaño muestral de la media armónica = 30,000.

Fuente: Amesty (2015)

Como se observa en la tabla 3, las puntuaciones medias de difusión de información (2.07), desarrollo de competencias (2.20) y generación de alternativas (2.33), se ubican de acuerdo al baremo previamente establecido como desarrolladas, en cambio la puntuación media de las estrategias ambientales (2.80) como medianamente desarrolladas, lo cual plantea que en las empresas del sector salud privado, le otorgan más importancia a las estrategias informativas, de competencias y de generación de alternativas que las que están vinculadas con las ambientales, referidas estas a aquellas orientadas al establecimiento de normativas.

Estos resultados concuerdan con lo encontrado por el Observatorio Español de Drogas (2011), quienes reportan que las empresas les otorgan más importancia a las estrategias informativas y formación a los trabajadores que otras. Esto pudiera estar vinculado con la creencia que la información y la comunicación es clave en la modificación de los comportamientos, fundamentado en el modelo de salud pública, que como lo plantea Becoña (2002) busca aumentar los conocimientos de las drogas y sus consecuencias, con la finalidad de generar actitudes contrarias al consumo. Coincidiendo este autor con Martínez (2003), que son las estrategias más utilizadas en la prevención del consumo de drogas.

Sin embargo, es importante mencionar que estos autores y la literatura lo indica, que las estrategias informativas, por si solas no constituyen elementos preventivos; por lo que resulta de gran interés observar en los resultados de la Tabla 3, que estas estrategias fueron seleccionadas en conjunto con las de desarrollo de competencias y las de generación de alternativas. Estos resultados confirman la teoría, así como las recomendaciones de la ONA (2011), en relación a que la efectividad de los programas de prevención está vinculada con la variabilidad en los tipos de estrategias para abordar las actividades, sin embargo en Venezuela no se cuentan con estudios ni datos referidos a los tipos de estrategias mas utilizadas.

Es importante mencionar el segundo subconjunto (Tabla 3), muestra que las estrategias ambientales son las menos utilizadas y desarrolladas por las empresas del sector salud privado; denotando esto que existen más acciones preventivas en materia de drogas dirigidas directamente a los trabajadores que a su entorno inmediato, en este caso la familia y/o comunidad.

A continuación se presenta el Gráfico 1, con los polígonos de frecuencia, en el cual se expresan las medidas de la tendencia central, donde se evidencias los promedios alcanzados de las unidades de análisis de la dimensión analizada, en este caso Tipos de estrategias utilizadas en la Prevención del Consumo de Drogas en las empresas de sector salud privado, donde como ya fue comentados las medias de las estrategias difusión de información, generación de alternativas y desarrollo de competencias, se ubican en el baremo de desarrolladas y la puntuación media de estrategias ambientales (2.80) corresponde a la categoría de medianamente desarrollado.

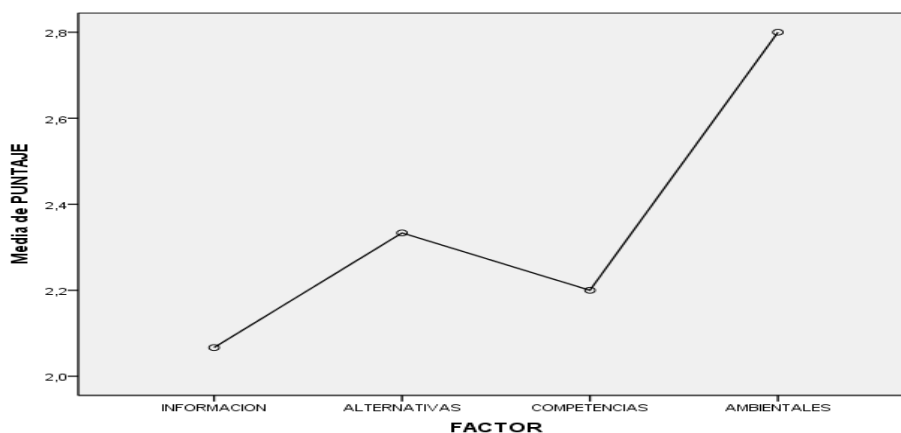


Gráfico 1: Medias para la Dimensión Tipos de Estrategias

Fuente: Amesty (2015)

En cuanto al segundo objetivo específico relacionado con definir los componentes de los programas en el ámbito laboral en prevención integral del consumo de drogas en el sector salud privado, el análisis se inicia con la verificación de la normalidad de la Dimensión Componentes de los Programas en el ámbito Laboral, el cual como se muestra en la tabla 4, obteniéndose como una curva de Gauss normal, por cuanto los niveles de significancia en la Prueba de Shapiro-Wilk, son menores a 0,05 (valor referencial).

Tabla 4
Prueba de Normalidad
Dimensión: Componentes de los Programas

FACTOR	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Compromiso	,258	30	,000	,900	30	,008
Equipo	,187	30	,009	,915	30	,020
Diagnostico	,194	30	,005	,914	30	,018
Política	,204	30	,003	,928	30	,043
Pruebas	,234	30	,000	,845	30	,000
Plan Acción	,137	30	,155	,914	30	,019

Fuente: Amesty (2015)

Una vez cumplido el supuesto de la normalidad de los datos en la dimensión Componentes de los Programas, se procede a realizar el análisis de varianza (ANOVA) en los indicadores, el resultado de la tabla 5 evidencia la significancia estadística por los indicadores de la dimensión ($F=8,466$; $\alpha=0.00$), lo cual refleja que existen diferencias altamente significativas entre los indicadores comparados, con ello se señala que no todos tienen el mismo grado de presencia dentro de la dimensión componentes de los programas de prevención del consumo de drogas.

Tabla 5
Análisis De Varianza
Dimensión: Componentes de los Programas

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	37,896	5	7,579	8,466	,000
Intra-grupos	155,770	174	,895		
Total	193,667	179			

Fuente: Amesty (2015)

Con la finalidad de estimar las diferencias entre los indicadores se procedió a analizar los resultados de la prueba Post Hoc de Tukey, los cuales como se evidencia en la Tabla 6, estos fueron agrupados en dos subconjuntos, a continuación se enumeran en función de la puntuación media: diagnostico (2,0), política preventiva (2,19), plan de acción (2,34), compromiso organizacional y equipo promotor (2,51); quedando solo el indicador pruebas toxicológicas en el otro subconjunto con una media de 3.44. Este análisis permite observar las diferencias entre los indicadores, la cual es el resultado de la opinión expresada por la población objeto de estudio.

Es importante mencionar que el orden de importancia que tienen los componentes de los programas, donde al compararla con el baremo establecido se evidencia que los indicadores Diagnóstico, Política, plan de acción, compromiso organizacional, equipo promotor se ubican en la categoría de desarrollada, en cambio el indicador pruebas toxicológicas se ubican en la categoría poco desarrollada.

Tabla 6
Prueba Post Hoc de Tukey
Dimensión: Componentes de los Programas

FACTOR	N	1	2
Diagnóstico	30	2,00	
Política	30	2,19	
Plan Acción	30	2,34	
Compromiso	30	2,51	
Equipo	30	2,51	
Pruebas	30		3,44
Sig.		,296	1,000

Fuente: Amesty (2015)

El posicionamiento del indicador Diagnóstico, en la tabla 6, obedece a la preferencia de los sujetos encuestados, al momento de responder a la encuesta, siendo resaltante la importancia que le otorgaron, lo cual concuerda con los fundamentos teóricos y las posturas de la CICAD (2008), el Servicio Nacional para la Prevención y la Rehabilitación del consumo de Drogas de Chile (2012); los cuales establecen que el Diagnóstico es un elemento fundamental en los programas preventivos, por cuanto permite diagnosticar la situación de consumo de drogas, así como identificar los factores de riesgo y de protección a incluir en el programa a desarrollar.

Seguido de este indicador está la política preventiva, el cual es el marco regulatorio que estructura el programa de prevención del consumo de drogas

en los espacios laborales, donde como lo establece ONA (2008), este componente define el alcance de la intervención, así como las normativas de actuación, de allí su importancia que tiene sobre todos en el área organizacional.

El siguiente indicador es referido al plan de acción, el cual como lo establece la OIT (2000) permite estructurar las acciones, así como evitar que las intervenciones preventivas en el ámbito laboral carezcan de continuidad, por cuanto el plan exige plantear objetivos y estrategias de acuerdo al contexto a intervenir, de allí la necesidad de incluirlo como un componente fundamental en los programas de prevención dirigidos a las empresas, en este caso al sector salud privado.

En virtud de los indicadores anteriores y con la misma puntuación media se encuentra el compromiso organizacional y el equipo promotor, elementos claves en el desarrollo de los programas de prevención del consumo de drogas, por cuanto el primero se refiere a la sensibilización que debe tener la alta dirección con la filosofía de la prevención integral, el cual como lo plantea el Consejo de las Adicciones de México (2011) y SENDA (2012), es uno de los primeros pasos que se requieren en el ámbito laboral, a fin de que los programas a desarrollar sean estables en el tiempo. Acompañados de la promoción de un equipo promotor que garantice que las acciones preventivas respondan a las necesidades de los trabajadores.

Finalmente, el análisis de la prueba Post Hoc de Tukey (Tabla 6), reporta un segundo subconjunto con el indicador Pruebas Toxicológicas, referido como el componente menos importante dentro de la Prevención Integral, el cual inclusive como ya fue comentado la media (3.44) se ubica en la categoría de poco desarrollada; lo cual puede estar vinculado con los planteamientos del National Drug Research de Australia (2012), que indica

que no hay evidencias conclusivas acerca de la efectividad del uso de estas pruebas en los programas de prevención.

Sin embargo esto contrasta, con los hallazgos de Márquez y Pereira (2011), quienes plantean la utilidad del uso de pruebas de drogas en las organizaciones, vinculado con la disminución de accidentes laborales; lo cual es fundamental en el sector salud, tomando en cuenta que está en juego la vida de las personas. De acuerdo a la autora, en Venezuela, no existen datos al respecto, así como hay poca regulación al respecto y la constitución nacional, en el artículo 46 consagra el derecho al consentimiento informado para la aplicación de cualquier prueba; lo que probablemente haya incidido en su poco uso en las empresas en Venezuela, tal como lo manifiestan los entrevistados del sector salud privado.

A continuación se presenta el Gráfico 2 con los polígonos de frecuencia, en el cual se expresan las medidas de la tendencia central, donde se evidencian los promedios alcanzados de las unidades de análisis de la dimensión Componentes de los programas en el ámbito Laboral de Prevención del Consumo de Drogas en las empresas de sector salud privado, donde como ya fue comentado las medias de los componentes Diagnóstico, Política preventiva, plan de acción, compromiso organizacional y equipo promotor conforman el primer subconjunto, y donde sus puntuaciones medias se ubican en la categoría de desarrolladas, en cambio el indicador pruebas toxicológicas se ubica en la categoría del baremo poco desarrollado.

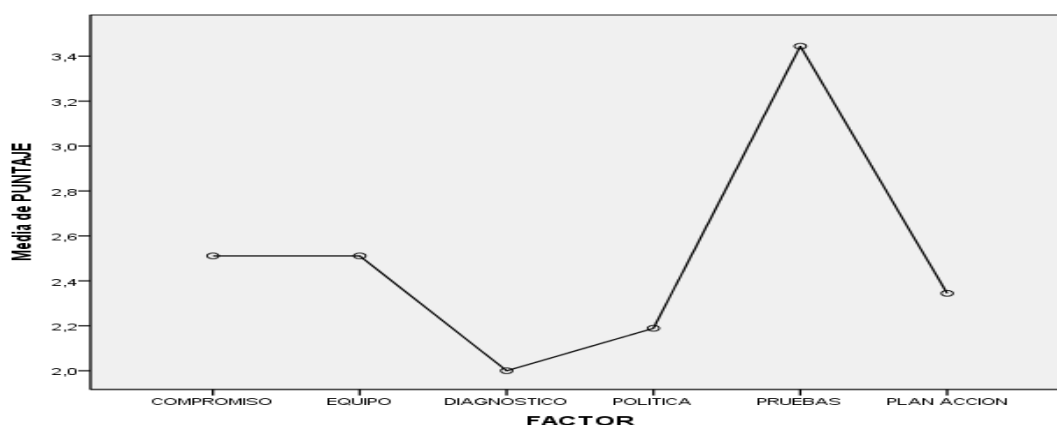


Gráfico 2: Medias para la Componentes de los Programas

Fuente: Amesty (2015)

En relación al tercer objetivo de la investigación, relacionado con evaluar los beneficios de los Programas de Prevención Integral del consumo de drogas en el sector salud privado, se realizó en base a dos indicadores, cuyos datos descriptivos se muestran en la tabla 7, donde el indicador promoción de la salud presento una media de 2.25 y el otro indicador relacionado con la disminución de las consecuencias laborales tiene una media de 2,11; las cuales se ubican en la categoría de análisis del baremo de Desarrolladas, lo cual indica que para las empresas del sector salud consideran que los programas de prevención del consumo de drogas benefician a la organización en estos dos componentes.

Tabla 7
Estadísticos descriptivos
Dimensión: Beneficios

FACTOR	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Promoción salud	30	2,2556	1,32954	,24274
Disminución Consecuencias	30	2,1111	,91112	,16635

Fuente: Amesty (2015)

En la tabla 8, se resume los datos de la variable Prevención Integral del Consumo de Drogas, en relación a la dimensión Beneficios, donde a través de la prueba “t” de student para muestras independientes se evidencia que los puntajes medios de estas dos variables no son estadísticamente significativos ($t= 0.-,491$; $\alpha=0.625$ $p\leq 0.05$); lo cual indica que ambas beneficios tienen igual importancia dentro de los programas de prevención.

Tabla 8
Prueba “t” Student para muestras independientes
Dimensión: Beneficios

BENEFICIOS	Prueba T para la igualdad de medias					
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia Inferior Superior
	,491	58	,625	,14444	,29427	-,44460 ,73349
Se han asumido varianzas iguales						

Fuente: Amesty (2015)

Estos resultados concuerdan con los planteamientos del SENDA (2012), VicHealth (2012) y la OIT (2003), en relación a los beneficios de los programas de prevención en el ámbito laboral, tomando en cuenta que una cultura preventiva a nivel organizacional, promueve la salud integral de sus trabajadores, así como reduce la probabilidad de accidentes, ausentismo y los reposos médicos, entre otras de las consecuencias relacionadas con el consumo de drogas. Es importante mencionar que en Venezuela no se cuentan con estudios sobre esta dimensión de la variable de prevención integral del consumo de drogas.

3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Considerando los resultados y la experiencia en esta materia, a continuación se formula una teoría sustantiva que soporte las prácticas de

Responsabilidad Social Empresarial en la Prevención Integral del Consumo de Drogas en el Sector salud privado, la misma está fundamentada en los pilares y propósitos de la responsabilidad social, así como en una postura teórica de la prevención del consumo de drogas, que promueva y desarrolle habilidades para la vida, con una visión holística e integral que tenga como objetivo el desarrollo de organizaciones saludables. A continuación se describen cada uno de los elementos: 149

3.1. OBJETIVO

Proponer un modelo teórico-práctico que sustente las acciones de Responsabilidad Social Empresarial en la Prevención del Consumo de Drogas en el Sector Salud Privado.

3.2. ALCANCE

Este modelo está dirigido a las empresas del sector salud privado que ocupen más de 50 trabajadores.

3.3. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años se ha producido cambios en el ámbito gerencial, derivados principalmente de la globalización en la economía, así como por la innovación tecnológica; como consecuencia las empresas han buscado incorporar en su gestión aquellas herramientas que les permitan alcanzar altos niveles de desarrollo y sustentabilidad; para lograrlo es imprescindible tomar en cuenta el factor económico y el humano, conduciendo a la postura actual de humanizar lo económico o colocarle a lo económico un rostro humano.

Para lograr este objetivo, las ciencias gerenciales han tenido que fundamentarse en los principios éticos, la Responsabilidad Social está intrínsecamente vinculada a esta visión y forma parte de los nuevos paradigmas de la gerencia moderna. Este planteamiento implica que las organizaciones funcionen en armonía con su entorno, con los trabajadores y familiares. Una de las áreas de donde se han desarrollado estas iniciativas es en la prevención del consumo de drogas, fundamentado en las evidencias a nivel mundial de la OMS (2009), la cual reporta que este problema se encuentra entre los veinte principales factores de riesgo para la salud, así como es uno de los diez más importantes en los países desarrollados.

El consumo de drogas tiene una etiología multicausal, entre los diversos factores asociados están los relacionados con el ámbito laboral, es por ello que la OIT (2003), desde hace ya casi dos décadas, ha reconocido los problemas que suponen el consumo de drogas y seguridad laboral, por lo que ha orientado a los países a tomar acciones en esta materia. Esta organización ha demostrado el impacto negativo del consumo de drogas en los espacios laborales, como son el ausentismo, las bajas por enfermedad, las indemnizaciones, los accidentes laborales, los cuales ocurren con mayor frecuencia en los trabajadores consumidores de alcohol u otras drogas, indicando la importancia que tiene la prevención en los espacios laborales.

En esta línea de ideas, la Oficina Nacional Antidrogas (2009), órgano rector en esta materia en Venezuela, define en el Plan Nacional Antidrogas (2007-2013) la planificación estratégica para hacerle frente al problema de las drogas en sus diferentes ámbitos. Este plan establece ocho (8) ámbitos de acción en el área de reducción de la demanda, siendo estos el comunicativo, educativo, comunitario, poblaciones especiales, sistema nacional de tratamiento, seguimiento y control, poblaciones especiales y el ámbito laboral.

En la actualidad en Venezuela, el marco jurídico que regula la materia es la Ley Orgánica de Drogas (2010), la cual establece en el artículo 32 que las personas jurídicas privadas y entes públicos con fines empresariales, que ocupen cincuenta trabajadores o más, están obligados a liquidar el equivalente al uno por ciento (1%) de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA).

Por otra parte el artículo 33 establece que el Fondo Nacional Antidrogas destinará este aporte para el financiamiento de planes, programas y proyectos en materia de prevención de drogas, donde el 40% del aporte liquidado por la empresa, será destinado al desarrollo de proyectos de prevención en el ámbito laboral del aportante a favor de sus trabajadores y su entorno familiar.

Finalmente, se considera fundamental esta propuesta teórica, a fin de orientar las acciones preventivas en las empresas del sector salud, tomando en cuenta que la ética empresarial conduce a asumir dentro de su organización un paradigma centrado en la Responsabilidad Social Empresarial y que una de las áreas relevantes es el consumo de drogas, tomando en cuenta la importancia que reviste para la salud pública de los países y de la evidencia de su relación con el entorno laboral, así como la legislación venezolana que contempla deberes formales en las empresas con más de cincuenta (50) trabajadores.

3.4. CONTENIDO

El abordaje del Consumo de Drogas en el Ámbito Laboral implica una corresponsabilidad empresarial en la búsqueda de organizaciones saludables, para ello se propone un Modelo de Gestión 3E, el cual está

fundamentado en tres (3) dimensiones (Figura 5): la primera la ética-moral, la segunda la estructural y por último la estratégica. Son dimensiones que se integran, interrelacionan, complementan y donde ninguna es más importante que la otra. A continuación se describe cada una de ellas, para finalmente explicar su integración.



Figura 5. Dimensiones del Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial en la Prevención del Consumo de Drogas

Fuente: Amesty (2015)

3.4.1 DIMENSIÓN ÉTICO-MORAL

Esta dimensión está caracterizada por cuatro (4) componentes, como se observa en la Figura 6, se refiere a que la Responsabilidad Social Empresarial en materia de drogas en las empresas del sector salud obedece en primer lugar un a *Compromiso* moral y ético con la salud mental, por cuanto tiene que ver con la visión y misión como organizaciones, son empresas del sector salud, por lo que debe tener la convicción de desarrollar estilos de vida saludables, por lo tanto debe existir un compromiso y debe

estar vinculado con los propósitos de la Responsabilidad Social que la organización desarrolla.



Figura 6. Dimensión Ético-Moral de la Responsabilidad Social Empresarial en la Prevención de Drogas

Fuente: Amesty (2015)

Por otra parte está vinculado con la finalidad de la Responsabilidad Social Empresarial, referida a la identidad de estas empresas con el tema de salud, la misma debe manifestarse en las diferentes actuaciones, de allí que este compromiso lleva implícito una convicción ética y moral de responsabilidad por contribuir con la con la salud y la búsqueda de una mejor calidad de vida de sus trabajadores, familiares y el entorno.

Este compromiso también está relacionado con la imagen que este tipo de organizaciones tienen ante la colectividad, y por tanto lo que esperan de ellas; por lo que si bien el consumo de drogas es un problema de salud pública, donde el Estado tiene una mayor responsabilidad, hay una

Corresponsabilidad ineludible que amerita una respuesta integrada a las políticas públicas, con la finalidad de potenciar una sociedad más justa y equitativa.

Por lo anteriormente planteado, se requiere que la filosofía organizacional de las empresas de salud esté alineada con una cultura que promueva hacia dentro y fuera de ella, una respuesta preventiva ante el consumo de drogas, lo cual implica traspasar de los fines lucrativos y donde sus acciones tienen un carácter voluntario, por cuanto busca la una sociedad saludable que este alineada con su visión y misión organizacional.

Para las empresas del sector salud, esta Corresponsabilidad con la Prevención del Consumo de Drogas, se fundamenta en los valores organizacionales y está inserto en su manera de ser, por lo tanto actúa de manera espontánea y natural ante esta problemática con sus *Grupos de Interés*, el cual es el tercer componente de esta dimensión en este modelo de gestión. Es importante mencionar que para el desarrollo de este modelo se considera la Responsabilidad Social Empresarial tanto a lo interno como a lo externo.

De allí que las acciones se orienten a los que tienen una relación directa con los aspectos organizacionales y funcionales de la empresa, tomando en cuenta que está demostrada la incidencia que tiene este problema de salud con el rendimiento, seguridad y riesgo en el ámbito laboral; además de considerar la necesidad de una visión más integral del Talento Humano y su entorno inmediato que es la familia; es una forma de inversión en su capital intelectual, su salud e identidad con la empresa. Al mismo tiempo las acciones van orientadas al entorno inmediato, por cuanto contribuye a resolver en un problema social y de salud pública.

El último componente de la Dimensión Ético-Moral de la Responsabilidad Social Empresarial en la prevención del consumo de drogas, se refiere a la *Reputación*, la misma tiene un carácter subjetivo vinculado con la valoración que elabora el entorno en relación a lo que la empresa hace y comunica. Esta reputación no puede ser un objetivo a corto plazo, pues evidencia la trayectoria de la empresa a lo largo del tiempo, siendo un elemento fundamental en el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial en esta área, tomado en cuenta que las acciones en prevención del consumo de drogas requieren que sean permanentes y planificadas en el tiempo, a fin de lograr su efectividad.

3.4.2. DIMENSIÓN ESTRUCTURAL

Esta dimensión está caracterizada por cinco (4) componentes, a saber: Legal, Identidad, Imagen y Beneficio Social. (Figura 7). En cuanto al componente *Legal*, es importante mencionar que está vinculado con los pilares de la Responsabilidad Social Empresarial, en cuanto que tiene que ver en las razones por las cuales las organizaciones son responsables, relacionado con el hecho que las empresas legalmente tienen obligaciones en materia de prevención, por cuanto implica un compromiso responsable y ético con los deberes formales. La legislación venezolana establece un tributo que deben cancelar en esta materia, pero también establece que el 40% puede ser utilizado para programas dirigido a los trabajadores.

La Responsabilidad Social Empresarial abarca también el cumplimiento de la normativa y de las medidas externas impuestas, que generalmente tienen un carácter social e implica la aceptación de ser socialmente responsable, como una manera de evitar consecuencias, además es una forma de vincularse con las políticas públicas establecidas por el Estado. En el caso

de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial en materia de drogas, el artículo 32 de la Ley Orgánica de Drogas (2010), así lo establece, colocando a las organizaciones de la salud en la necesidad de incorporar estrategias preventivas dirigidas a los trabajadores y sus familiares.

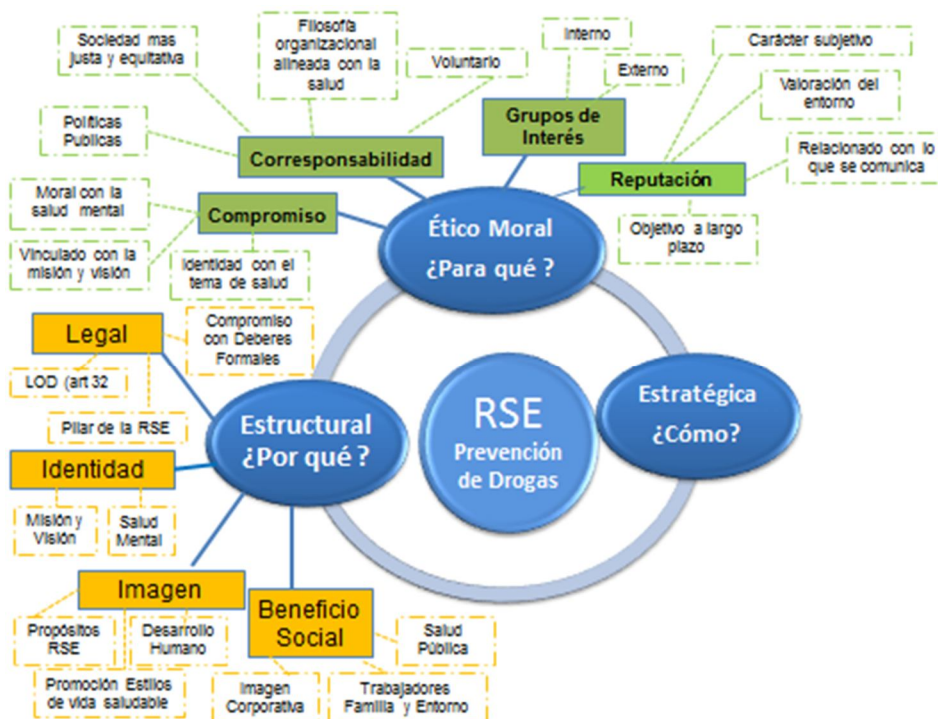


Figura 7. Dimensión Estructural de la Responsabilidad Social Empresarial en la Prevención del Consumo de Drogas

Fuente: Amesty (2015)

En relación al componente *Identidad* se refiere a que la Responsabilidad Social Empresarial dentro de una organización debe vincularse con la misión y visión de la organización, así como con sus valores. Por lo que en materia de prevención del consumo de drogas las empresas del sector salud encuentran una vinculación importante tomando en cuenta que debe estar sensibilizada al desarrollo de acciones que vayan en beneficio de la salud mental de su población trabajadora. De allí que esta área de acción se concatena con su identidad corporativa, pues por el tipo de actividad que

realiza se identifica con la búsqueda integral de la salud y de ofrecer alternativas a las personas afectadas.

Lo anteriormente planteado conduce a lo que es el tercer componente de la dimensión Estructural, la *Imagen*, la cual es uno de los propósitos de la Responsabilidad Social Empresarial, en tanto que es la representación que tiene el público de la empresa basado en lo que comunica de su acciones en materia de responsabilidad social. Esta imagen corporativa de las empresas de salud, debe vincularse a la identificación con intervenciones que promuevan estilos de vida saludables relacionadas con la prevención integral del consumo de drogas, donde el objetivo fundamental es el desarrollo humano y potenciar habilidades para la vida que compitan con el consumo de drogas.

Finalmente, el ultimo componente denominado *Beneficio Social*, se refiere a que las acciones que las empresas del sector salud desarrollan como Responsabilidad Social Empresarial en materia de prevención del consumo de drogas, tienen como ya fue comentado un una obligación moral, legal y de imagen corporativa, lo cual lo lleva a tener una resonancia en lo personal, familiar, así como social de los trabajadores, por cuanto implica consecuencias positivas en lo social y en materia de salud pública.

Este planteamiento de responsabilidad social empresarial sugiere la importancia que tiene para las organizaciones el funcionamiento en armonía y ética con su entorno, con capacidad para responder a sus metas organizacionales, pero integrándolo a unos objetivos que van más allá de lo económico, si bien la empresa debe generar riqueza, simultáneamente debe hacerlo considerando su contexto social, así como atendiendo las necesidades de sus grupos de interés. Por lo que la principal finalidad de las

acciones socialmente responsables, son la retribución y contribución en lo social.

3.4.3 DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

La dimensión Estratégica se relaciona con el cómo desarrollar un modelo de gestión del Responsabilidad Social Empresarial en materia de prevención del consumo de drogas, está conformada por cuatro (4) elementos, a saber: Componentes, Estrategias, Planificación y Evaluación. En relación a los *Componentes* de los programas en los espacios laborales deben incluir los siguientes elementos: compromiso organizacional, conformación de un comité preventivo, diagnóstico, política preventiva, pruebas toxicológicas y plan de acción.

El primer componente es el *Compromiso Organizacional*, se refiere a la necesidad de sensibilizar a los diferentes niveles de la empresa en cuanto a los beneficios que trae este tipo de programas el entorno laboral, este paso no debe obviarse en virtud que su omisión puede generar resistencia en los trabajadores y lejos de verlo como un beneficio, pudieran percibirse como una amenaza y por lo tanto no cooperar o integrarse a la planificación preventiva. Por otra parte el apoyo y compromiso de la alta gerencia en este tipo de programas, garantiza la estabilidad en el tiempo de las acciones y por consiguiente su efectividad.

En relación a la *Conformación del Comité Preventivo*, el mismo debe estar constituido por representantes de distintos niveles organizacionales de la empresa, desde empleadores o directivos, hasta representantes de los trabajadores. Este equipo es responsable de la efectividad del programa, por cuanto permite que sean sus integrantes con la ayuda de asesores o

especialistas en prevención de drogas, sean quienes orienten las acciones y las adecúen al contexto organizacional, los miembros de este comité deben estar dispuestos a asumir ciertas responsabilidades y contar con cierto nivel de autonomía a fin de lograr los objetivos.

El *Diagnóstico* en las organizaciones del sector salud debe incluir variables relacionadas con el consumo de drogas, los riesgos derivados y las consecuencias, lo cual permite orientar mejor las estrategias de intervención de Responsabilidad Social Empresarial en esta materia. Para ello se recomienda conocer las estadísticas acerca del consumo de drogas del entorno donde se encuentre la empresa, así como indicadores de salud, de accidentabilidad laboral, entre otros. Al realizar un diagnóstico se incluyen variables como la prevalencia de consumo de drogas, la actitud hacia la prevención, los factores de riesgo y de protección, estas variables deben estar muy vinculadas con las características de las empresas de salud.

El cuarto elemento del programa de gestión de Responsabilidad Social Empresarial en materia de prevención integral del consumo de drogas se refiere a la *Política Preventiva*, tiene la finalidad de otorgar un marco normativo a la intervención relacionada con el consumo de drogas en el lugar de trabajo, debe ser elaborada en colaboración con los trabajadores y sus representantes, así como con asesores en esta materia. En la política preventiva se deben definir los objetivos y el alcance del programa de prevención en las empresas del sector salud, así como debe articularse con las directrices de seguridad, higiene y ambiente.

En relación a las *Pruebas Toxicológicas*, son utilizadas en los espacios laborales a fin de monitorear el consumo de sustancias en los trabajadores, su uso debe realizarse bajo un procedimiento que este en concordancia con la legislación del país donde se encuentre ubicada la empresa. En el caso de

Venezuela, la constitución, establece en el artículo 46, que “Ninguna persona será sometida sin su libre consentimiento a experimentos científicos, o a exámenes médicos o de laboratorio, excepto cuando se encontrara en peligro su vida. Por lo que se requiere el consentimiento informado por parte de los trabajadores para que la empresa pueda practicar estos exámenes.

Todos estos elementos deben integrarse en un *Plan de Acción*, el cual permite realizar una planificación detallada, definir las estrategias a realizar, para lo cual se deben considerar la definición de objetivos específicos e indicadores, así como también las actividades principales que se requieren a fin de dar cumplimiento a los dichos propósitos. De esta manera se logra un mayor impacto en los programas de Responsabilidad Social Empresarial en materia de prevención del consumo de drogas en las empresas del sector salud.

El segundo componente, tal como se muestra en la Figura 8, se refiere a las *Estrategias*, las cuales son muy variadas, por lo que es fundamental considerarlas para su adecuado uso, siendo lo primero que se debe tener claro cuáles son los objetivos que se pretende lograr con la acción preventiva. Para efectos del Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial en materia de Prevención del Consumo de Drogas se plantea que las mismas deben adaptarse al contexto de la empresa de salud, resultando las más importantes a considerar la difusión de información, todas aquellas que promuevan el desarrollo de competencias personales; así como de orientación e integración familiar.

En relación al componente estratégico, referido a la *Planificación* en el modelo de Gestión, es importante mencionar que la Responsabilidad Social Empresarial en prevención del consumo de drogas, debe obedecer a un plan

de acción, por cuanto las intervenciones deben contar con objetivos y acciones claramente definidas, las mismas no se deben improvisar, igualmente requieren que respondan a un presupuesto, con pasos establecidos que permitan alcanzar las metas.

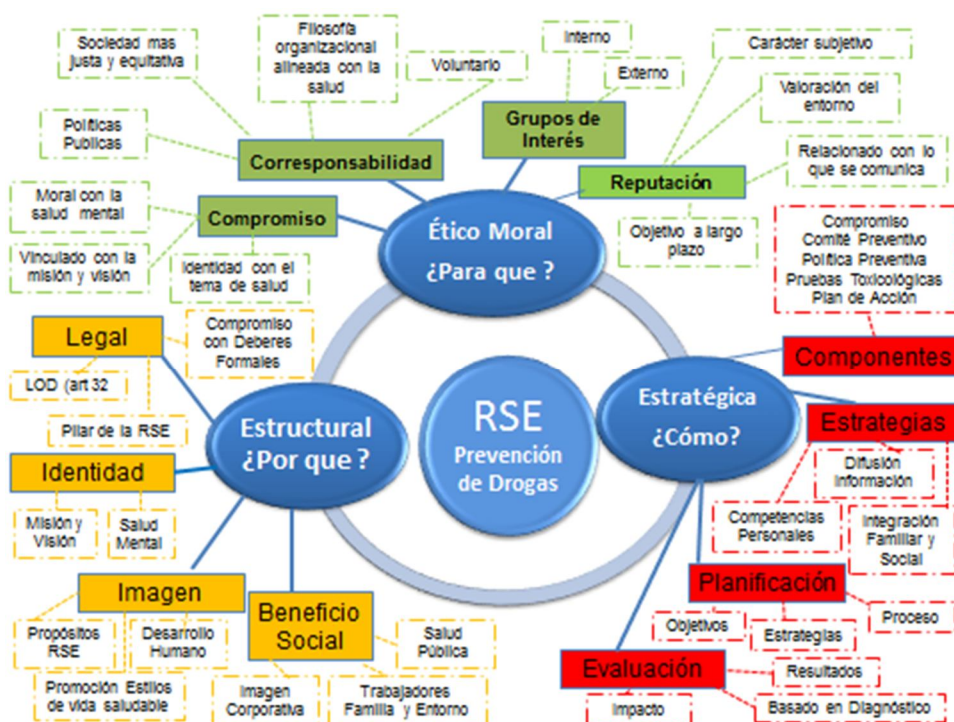


Figura 8. Dimensión Estratégica de la Responsabilidad Social Empresarial en la Prevención del Consumo de Drogas

Fuente: Amesty (2015)

Finalmente, el ultimo componente se refiere a la *Evaluación*, por cuanto estos programas ameritan evaluar los resultados e impacto que ha causado en los trabajadores y familiares, estableciéndose no solamente el registro de las personas atendidas, sino también la modificación de los factores de riesgo identificados en el diagnóstico. A los efectos de esta investigación, se considera pertinente agregar en el componente investigación, lo relativo al Control y Fiscalización que debe hacer el Estado en la ejecución de los

proyectos, por cuanto es una forma de monitorear las acciones preventivas para medir el impacto en el desarrollo de comportamientos saludables y la disminución del consumo de drogas y sus factores asociados.

3.5. PROCESO

A la Oficina Nacional Antidrogas se le presenta un gran reto con la promulgación de la Ley Orgánica de Drogas (2010), específicamente en lo relacionado con promover la corresponsabilidad en materia de Prevención de Drogas en las empresas, tal como lo establece en el artículo 32. A fin de generar acciones que fomenten no solo al cumplimiento del tributo parafiscal, sino también a motivar el desarrollo de los programas de prevención; por lo que debe visionar el futuro a fin de establecer las estrategias actuales que le permitan optimizar sus recursos y lograr sus metas.

Es por ello que para lograr que este modelo de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial en materia de Prevención del Consumo de Drogas (Figura 9), logre su objetivo, es importante que sea coordinado tal como lo establece la ley por Oficina Nacional Antidrogas. Sugiriéndose los siguientes pasos a través del Fondo Nacional Antidrogas: campaña comunicacional, cumplimiento de los deberes formales, presentación del proyecto, ejecución y evaluación

La *Campaña Comunicacional* se debe realizar a nivel nacional, de manera de informar no solamente acerca de las obligaciones legales, sino también de los beneficios para las empresas de desarrollar dentro de las organizaciones los programas de prevención en materia de drogas. Pues el objetivo no debe ser solamente el cumplimiento del aporte, sino también potenciar estilos de vida saludables y destrezas personales en los

trabajadores y familiares, que compitan con el consumo de drogas. Cumplir con el tributo es solo una parte de la Responsabilidad Social Empresarial en esta materia, lo cual realmente se logra cuando se desarrollan los programas con los trabajadores, los familiares y el entorno.

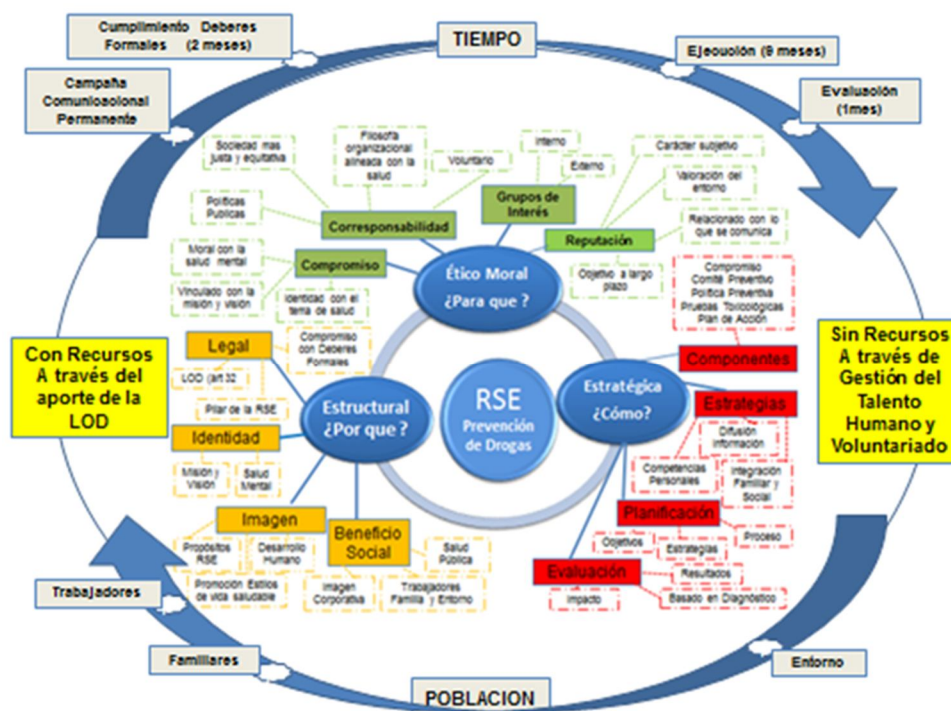


Figura 9. Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial en materia de Prevención del Consumo de Drogas

Fuente: Amesty (2015)

El segundo paso, *Cumplimiento de los deberes Formales*, cuyo procedimiento está establecido por el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), el cual de acuerdo al artículo 32 de la Ley Orgánica de Drogas establece el lapso de cumplimiento, el cual debe realizarse 60 días continuos después del cierre del ejercicio fiscal. El realizar este aporte ante el FONA, le otorga a la empresa la posibilidad de optar por el desarrollo de proyectos.

El tercer paso, debe ser la *Presentación del Proyecto* ante el FONA, el cual tiene un formato pre establecido por este organismo, que está basado en el modelo del Marco Lógico, que incluye objetivos, actividades, recursos y mecanismo de verificación, así como el presupuesto. Es importante que este paso sea realizado por los miembros del comité de la empresa, con el apoyo de un asesor externo en esta materia, esto último contemplado en la ley. Es fundamental que el proyecto se contextualice tomando en cuenta las necesidades de las empresas y basado en un diagnóstico previamente realizado.

El cuarto paso es la *Ejecución*, la cual debe tener una planificación anual de acuerdo a la característica del aporte. Esta ejecución debe involucrar a la mayor cantidad de actores dentro de la organización, así como a los familiares a fin de potenciar los resultados de la intervención. Es importante que se incluyan los diferentes niveles jerárquicos, que se utilicen diversidad de estrategias; así como se jerarquicen las acciones en función de las necesidades y prioridades identificadas en el diagnóstico, lo cual orienta las áreas de acción y jerarquiza las actividades.

Finalmente, el quinto paso se refiere a la *Evaluación*, la cual incluye medir los resultados de la ejecución del programa de Responsabilidad Social Empresarial en materia de Drogas, pero también el impacto que deja en los trabajadores, familiares y en la organización misma. Este paso debe ser importante tanto para la empresa como para el FONA, por cuanto es una forma de evaluar el impacto que tiene la aplicación de política pública en esta materia, por lo que debe formar parte del control y fiscalización que se realiza a las empresas, para garantizar no solamente el cumplimiento en el desarrollo de la intervención preventivas, sino también que esta cumpla con los estándares técnicos requeridos.

3.6. TIEMPO

El programa se propone con una planificación anual, por cuanto plantea metas y objetivos a corto y mediano plazo, cuyo presupuesto se ajuste a la distribución presupuestaria que facilita la organización de las acciones a incluir en el plan, al mismo tiempo permite el diseño de las actividades en función de las necesidades de los trabajadores, así como a reorientar la acciones.

3.7. RECURSOS

Los recursos para la realización del programa de RSE en materia de drogas están garantizados en el aporte que las organizaciones de la salud deben realizar como cumplimiento de la obligación parafiscal establecida en el artículo 32 de la Ley Orgánica de Drogas, así como también las empresas deben incluirlo en el presupuesto de inversión social, tomando en cuenta la corresponsabilidad que existe en esta materia, así como por el hecho de los beneficios que trae a sus trabajadores, familiares y la organización.

Sin recursos la empresa debe gestionarlo a través del departamento de talento humano y de la creación de un voluntariado en la organización, que promueva la participación activa de los trabajadores y familiares; así como permita la vinculación de la empresa con organizaciones sin fines de lucro cuya misión esté vinculada con la prevención del consumo de drogas, las cuales están realizando acciones preventivas en el entorno donde se encuentra la empresa.